

CÓDIGO PROYECTO	EMPRESA	CIF/NIF	MUNICIPIO	INCENTIVO APROBADO €	% FEDER
853311	JOSE CARLOS LOBATO	47002008J	ARAHAL (EL)	41.280	70%
853224	JOSÉ CARLOS MARQUÉS AGUILAR	50604829E	PILAS	3.044	80%
853187	MARIA DEL MAR GARCÍA CARMONA	77539899E	OSUNA	53.700	70%
853338	MARIA DEL MONTE CABALLERO VENTURA	77540414P	LORA DEL RIO	68.600	70%
852935	MECATECNIC MARQUÉS S.L.	B41704289	RINCONADA (LA)	20.000	70%
851467	MEDITERRANEA DE GUI SOS, SL	B91502914	CAMAS	3.608	80%
852730	MIGUEL CACERES S.A.	A41167842	ESTEPA	6.000	70%
853122	OUTLET ANDALUCÍA, S.L.	B41731654	MAIRENA DEL ALJARAFE	5.007	80%
852549	PINELO TALLERES GRÁFICOS, S.L.	B91079400	CAMAS	51.096	80%
852787	PROCOAM, S.C.A.	F91150862	GUILLENA	15.140	80%
852319	PRODUCCIONES AGASA SL	B41523960	GUILLENA	10.997	70%
852516	R.L.MERCAUTO, S.L.	B41794900	DOS HERMANAS	3.614	80%
853289	RAFAEL GÓMEZ SÁNCHEZ	75418526P	ARAHAL (EL)	27.440	70%
853080	RECURSOS FERROVIARIOS, S.L.	B92828128	RINCONADA (LA)	94.527	70%
853175	REHABILITACIONES ANKER, S.L.	B91945006	ALCALA DE GUADAIRA	106.596	70%
852877	SADIEL S.A.	A41132036	SEVILLA	73.018	80%
852758	SERVICIO DE CERTIFICACION CAAE S.L	B91607663	SEVILLA	21.211	80%
853000	SHS CONSULTORES	B41461088	SEVILLA	33.544	80%
852863	SIDERÚRGICA SEVILLANA, S.A.	A41014200	ALCALA DE GUADAIRA	9.297	80%
853104	SKYLIFE ENGINEERING, S.L.	B91936997	SEVILLA	200.000	80%
852633	SUMINISTROS INDAGRO S.L.	B41162090	SEVILLA	8.559	80%
852264	SUMINISTROS JUGAR S.L	B41888769	SEVILLA	6.384	70%
853085	SUNTEC SOLAR, S.L.	B91914143	SEVILLA	200.000	80%
851466	TECNICOS EN AGROALIMENTACION MICROAL SL	B41506775	BOLLULLOS DE LA MITACION	9.240	80%
853179	TECNIMAT, S.C.A.	F91881953	MAIRENA DEL ALJARAFE	11.725	80%
852944	TELVENT ENERGÍA, S.A.	A28114981	SEVILLA	42.706	80%
852480	TICTOUCH TECNOLOGÍA Y BIENESTAR, S.L.	B91859397	SEVILLA	170.678	80%
853174	TODO PINTURA, S.L.	B41089947	ALCALA DE GUADAIRA	250.000	70%
852903	TOMAS GUERRERO CORPORACIÓN, S.L.	B91760215	SEVILLA	3.200	70%
852747	TRANSMISEVILLA,SL	B41108861	ALCALA DE GUADAIRA	37.884	80%
853086	YOIPHONE, S.L.	B91796888	SEVILLA	3.074	80%

ANUNCIO de 1 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica la Resolución de la reclamación núm. 12/10.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la Resolución de la reclamación núm. 12/10, interpuesta por Mathesis Corporation, S.L., Jose I. Labiano Ilundain, con último domicilio conocido en El Robledal, núm. 9, Zuasti, C.P. 31892 Iza (Navarra), contra Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U., por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de notificación, significándole que para conocer el contenido del mismo y constancia de su conocimiento deberá personarse en el Departamento de Legislación de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de Cádiz, sita en C/ Doctor Manuel Concha Ruiz, s/n, Cádiz, en el plazo de quince días hábiles.

Cádiz, 1 de marzo de 2012.- La Delegada, Angelina M.^a Ortiz del Río.

ANUNCIO de 1 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica la Resolución de la reclamación núm. 36/11.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la Resolución de la reclamación núm. 36/11, interpuesta por M.^a José Cabral Marín, con último domicilio conocido en C/ Hermes, núm. 4, Blq. 1, 1.º A, C.P. 11407, Jerez de la Frontera (Cádiz), contra Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto en los artícu-

los 59.5 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de notificación, significándole que para conocer el contenido del mismo y constancia de su conocimiento deberá personarse en el Departamento de Legislación de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de Cádiz, sita en C/ Doctor Manuel Concha Ruiz, s/n, Cádiz, en el plazo de quince días hábiles.

Cádiz, 1 de marzo de 2012.- La Delegada, Angelina M.^a Ortiz del Río.

ANUNCIO de 2 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de minas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada la notificación personal, a través del Servicio de Correos, no habiéndose podido practicar la misma, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se indica, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación provincial, sita en C/ Manriquez, núm. 2, de Córdoba.

Núm. Expte.: 134/2011- Minas.
Interesado: Juan José López Solano.

Domicilio: C/ Uno de Mayo, núm. 6, 4530, Montemayor (Córdoba).

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Infracciones: Realización de un sondeo sin autorización administrativa.

Plazo para formular alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Córdoba, 2 de marzo de 2012.- La Delegada, Carmen Prieto Sánchez.

ANUNCIO de 24 de febrero de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Málaga ha dictado acto respecto a la solicitud y expediente de incentivos al beneficiario que se cita a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa sus convocatorias para el período 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos la notificación efectuada del anterior acto se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en la calle Cister, número 5, de Málaga.

Interesado: José Manuel Fernández Trigo

Acto notificado: Resolución denegatoria modificación incentivos.

Fecha de resolución: 19.12.2011.

Código solicitud: 781466.

Plazo para interponer recurso de reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 24 de febrero de 2012.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

ANUNCIO de 24 de febrero de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Málaga ha dictado acto respecto a la solicitud y expediente de incentivos a la empresa citada a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 5 de noviembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de Ayudas a Empresas Viables con dificultades coyunturales en Andalucía (BOJA núm. 236, de 27.11.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas del anterior acto se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose

constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en la Calle Cister, número 5, de Málaga.

Interesado: Guadalmanza Instalaciones, S.L.

Acto notificado: Resolución declarativa desistimiento incentivos.

Fecha de resolución: 22.12.2011.

Código solicitud: 770035.

Plazo para interponer recurso de reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 24 de febrero de 2012.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

ANUNCIO de 24 de febrero de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Málaga ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a las empresas citadas a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la calle Cister, número 5, de Málaga.

Interesado: Cia. Telvillcart Marquet, S.L.

Acto notificado: Requerimiento Subsanción (Justificación).

Código solicitud: 750897.

Interesado: Introcad 2.0, S.L.

Acto notificado: Resolución aceptación renuncia.

Fecha de resolución: 17.1.2012.

Código solicitud: 751777.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 24 de febrero de 2012.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

ANUNCIO de 29 de febrero de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Jaén ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a las empresas citadas a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 19 de abril de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 91, de 9.5.2007) y la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases